



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XIV LEGISLATURA

Núm. 118

4 de diciembre de 2020

Pág. 16

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

**Acuerdo sobre transporte aéreo entre el Reino de España y la República de Ruanda, hecho en Nairobi el 10 de diciembre de 2018.
(610/000030)**

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 29
Cortes Generales, Serie A, núm. 53
Núm. exp. 110/000029)

AUTORIZACIÓN POR EL PLENO

El Pleno del Senado, en su sesión número 21, celebrada el día 2 de diciembre de 2020, ha autorizado, a efectos de lo dispuesto en el artículo 94.1 de la Constitución, el Acuerdo sobre transporte aéreo entre el Reino de España y la República de Ruanda, hecho en Nairobi el 10 de diciembre de 2018, publicado en el BOCG, Sección Cortes Generales, Serie A, número 53, de fecha 7 de septiembre de 2020.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 2 de diciembre de 2020.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.